

ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE POSTULACIONES**PROCESO DE POSTULACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LA CONVOCATORIA CRECE SOSTENIBLE,
REGIÓN DE ANTOFAGASTA****1. Evaluación de Admisibilidad**

En Antofagasta, con fecha 24 de junio de 2025, se ha constituido la comisión evaluadora de las postulaciones presentadas en el marco del proceso de asignación de la convocatoria Crece Sostenible 2025, Región de Antofagasta, integrada por las siguientes personas:

Nº	Nombre completo	Cargo	DEPENDENCIA
1	Marcela Álvarez	Ejecutiva de fomento	Dirección Regional Sercotec Antofagasta
2	Francisca Izquierdo	Ejecutiva de fomento	
3	Camilo Aguilera	Ejecutivo fomento	

Además, los integrantes de la Comisión evaluadora declaran que no se encuentran en las siguientes situaciones:

1. Tener la calidad de cónyuge, conviviente civil, o parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o tercero de afinidad inclusive, o de tener hijo o hija en común, con los miembros del directorio o de los ejecutivos o administradores principales de una institución privada que forme parte de un proceso concursal.

2. Haber trabajado, prestado servicios remunerados o no, o desempeñado labores directivas en una institución privada que forme parte de un proceso concursal, en los dos años inmediatamente anteriores contados desde que asumieron el cargo que desempeñan.

3. No haber emitido opinión, por cualquier medio, sobre un procedimiento concursal en curso y cuya resolución de adjudicación se encuentre pendiente.

Por el presente acto se deja constancia que se presentaron al proceso de postulación, los siguientes Agentes Operadores:

NOMBRE AGENTE	RUT
CONSULTORES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LTDA	76.286.080-5
PROLOA	65.127.080-4

Tras realizar la evaluación de admisibilidad de las propuestas, el resultado es el siguiente¹:

AGENTE OPERADOR	FORMULARIO DE POSTULACIÓN COMPLETO		DECLARACIÓN JURADA DE DISPONIBILIDAD DE GARANTÍA FIRMADA		FORMULARIO EQUIPO PROPUESTO		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
CONSULTORES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LTDA	x		x		x		Al equipo propuesto le faltan antecedentes (copia carnet de identidad, CV firmado, etc) contenidos en el punto 6.1 del criterio regional de evaluación. Entrega subsanación en los días correspondientes.
CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DEL LOA	x		x			x	El equipo propuesto no se alinea con el perfil profesional contenido en el requerimiento de equipo para operar el programa. No subsana.

Debido al resultado de la revisión de los documentos, los Agentes Operadores que avanzan a la evaluación técnica son los siguientes:

1. Consultores para el Desarrollo Empresarial Ltda.

2. Evaluación Técnica

La comisión evaluadora de las postulaciones por este acto se deja constancia que se evaluaron las postulaciones de los siguientes agentes operadores:

1. Consultores para el Desarrollo Empresarial Ltda.

¹ Marcar con una X según corresponda. En el caso que el documento fue presentado, pero no cumple con algún elemento (forma o fondo) se debe marcar la opción "Sí" pero en la columna "Observaciones" establecer cuál es el incumplimiento. El postulante en esa condición, no deberá estar en la lista de postulantes que avanzan a la etapa siguiente.

El resultado de la evaluación técnica es el siguiente²:

AGENTE OPERADOR	CRITERIO	NOTA OBTENIDA	PONDERACIÓN	PUNTAJE
Consultores para el Desarrollo Empresarial	N° de sanciones aplicadas al AOS Durante los 2 años calendario anteriores al inicio de las postulaciones, en su calidad de AOS ejecutor regional o nacional	7	10%	0,70
	Nivel de Satisfacción de clientes del año calendario anterior al inicio de las postulaciones, en la región a la que postula o a nivel nacional, según corresponda. (Notas de 1 a 5)	5	15%	0,75
	Evaluación del desempeño en rendiciones anteriores (julio de 2023 a junio de 2024), respecto de los gastos revisados a través de la muestra de supervisión, en la región a la que postula o a nivel nacional, según corresponda.	1	20%	0,20
	Calidad técnica de la propuesta	7	25%	1,75
	% de asignación presupuestaria al AOS respecto del presupuesto total asignado en la Dirección Regional, o GDE, o GDA, al cierre de las postulaciones	3	15%	0,45
	Criterios de evaluación: - Antecedentes del Oferente - Formación Académica y Especialización del equipo de trabajo - Cobertura de Áreas DPS Descritos en el punto 6.1	3,6	15%	0,54

CRITERIO REGIONAL	NOTA	%	PUNTAJE
ANTECEDENTES DEL OFERENTE	1	30	0,3
FORMACIÓN ACADEMICA Y ESPECIALIZACIÓN EQUIPO DE TRABAJO	7	30	2,1
COBERTURA DE AREAS DPS	3	40	1,2
TOTAL			3,6

² Repetir la tabla cuantas veces sea necesario.

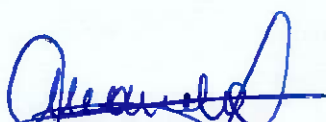
En consideración a lo anterior, el ranking (orden descendente) es el siguiente:

AGENTE OPERADOR	NOTA FINAL
Consultores para el Desarrollo Empresarial	4,39

El oferente situado en el primer lugar del ranking es el seleccionado para operar la convocatoria.

NOTA: Cualquier observación que deseen efectuar los AOS que participaron en la propuesta, en relación con la evaluación de admisibilidad y técnica, podrán presentarse dentro de las 48 horas siguientes a la notificación del Acta de Evaluación y selección de Postulaciones, al correo electrónico: sercotec.antofagasta@sercotec.cl, dirigido al Director Regional.

Dan fe con su firma:



Marcela Álvarez
Ejecutiva de fomento



Francisca Izquierdo
Ejecutiva de fomento



Camilo Aguilera
Ejecutivo fomento